TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL DE IBAGUÉ
SALA PENAL
- SECRETARÍA -

ACCIÓN DE TUTELA
RAD: 73001-22-04-000-2020-00401-00
ACCIONANTE: OSWALDO ARÉVALO BUENAVENTURA
MAG. PONENTE: DRA. MARÍA MERCEDES MEJÍA BOTERO

CONSTANCIA DE SECRETARÍA INICIO TÉRMINO DE EJECUTORIA.

Ibagué, 6 de noviembre de 2020. En la fecha, siendo las 8 de la mañana, empieza el término de tres (3) días de ejecutoria del fallo proferido el 26 de mayo del presente año al interior de la acción de tutela de la referencia.

Se deja constancia que la decisión en mención fue notificada a las partes, a través de sus correos electrónicos, al accionante por edicto ya que no pudo ser notificado personalmente, debido a que salió en libertad, sin más datos de ubicación.

LUZ MIREYA JARAMILLO DÍAZ
Secretaria
SLC